

**DEIJL CARGO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$      Dólares estadounidenses

NIA      Normas Internacionales de Auditoría

NEC      Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF      Normas Internacionales de Información Financiera



## Audidores Consultores

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y miembros del Directorio de:  
DEIJL CARGO S.A.**

#### *Dictamen sobre los estados financieros*

Hemos auditado los balances generales adjuntos de DEIJL CARGO S.A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

#### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración de DEIJL CARGO S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

#### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, basada en nuestras auditorías; mismas que fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan presentaciones erróneas de carácter significativo. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

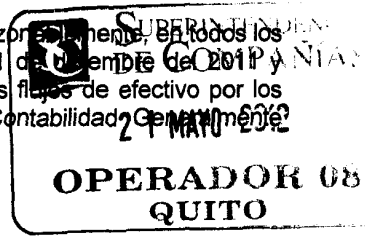
#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DEIJL CARGO S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, marzo 22 del 2012

Registro en la  
Superintendencia de  
Bancos y Seguros N. 9124

Edgar Núñez  
Representante Legal



DEIJL CARGO S.A.

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(expresado en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	877.232	488.946
Clientes	4	822.741	737.892
Otras cuentas por cobrar	5	622.268	335.213
Pagos anticipados	6	75.099	76.319
Total		<u>2.397.340</u>	<u>1.638.370</u>
<b>MUEBLES Y EQUIPOS</b>	7	<u>62.028</u>	<u>74.461</u>
<b>TOTAL</b>		<u>2.459.368</u>	<u>1.712.831</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Sobregiro bancario		0	53.988
Proveedores	8	188.150	111.987
Obligaciones patronales	9	213.935	146.898
Cuentas por pagar	10	557.904	462.521
Total		<u>959.989</u>	<u>775.394</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b> (véase estado adjunto)		<u>1.499.379</u>	<u>937.437</u>
<b>TOTAL</b>		<u>2.459.368</u>	<u>1.712.831</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros



DEIJL CARGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS  
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2.011	2.010
Servicios prestados	4	3.204.598	2.892.401
Costo de los servicios	4	<u>(1.072.277)</u>	<u>(1.235.308)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		2.132.321	1.657.093
<b>Gastos de administración y ventas</b>		<u>(1.124.935)</u>	<u>(1.069.460)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		1.007.386	587.633
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		<u>(7.899)</u>	<u>(3.835)</u>
<b>Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuestos a la renta</b>		999.487	583.798
Participación a trabajadores	11	(170.367)	(99.571)
Impuesto a la renta	11	<u>(206.155)</u>	<u>(89.515)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>622.965</u>	<u>394.711</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

DEIJL CARGO S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva de capital	Reserva legal	Aporte futura capitalizac.	Resultados acumulados	Total
Diciembre 31, 2009	294.000	114.781	86.996	18	469.314	965.109
Apropiación			46.931		(46.931)	0
Distribución dividendos					(422.383)	(422.383)
Utilidad neta					394.711	394.711
Diciembre 31, 2010	294.000	114.781	133.927	18	394.712	937.437
Apropiación			13.073	900	(13.073)	900
Distribución dividendos					(61.923)	(61.923)
Utilidad neta					622.965	622.965
Diciembre 31, 2011	294.000	114.781	147.000	918	942.680	1.499.379

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

DEIJL CARGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2011	2010
Utilidad neta	622.965	394.711
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Depreciación	25.267	22.055
Provisión cuentas incobrables	4.071	970
	<u>29.338</u>	<u>23.025</u>
<b>Operaciones del período:</b>		
Clientes	1.128.544	(1.096.973)
Otras cuentas por cobrar	107.918	(267.009)
Pagos anticipados	1.220	(3.587)
Proveedores	(1.536.275)	1.171.500
Obligaciones patronales	67.038	(14.592)
Cuentas por pagar	95.383	271.040
Flujo neto originado por actividades de operación	<u>(136.172)</u>	<u>60.380</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	<b>516.130</b>	<b>478.116</b>
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Adiciones netas de activos fijos	(12.834)	(37.828)
Distribución de dividendos	(61.923)	(422.383)
<b>Efectivo provisto por flujo de inversiones</b>	<b>(74.757)</b>	<b>(460.211)</b>
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Aporte futura capitalización	900	0
Sobregiro contable	(53.988)	53.988
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<b>(53.088)</b>	<b>53.988</b>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	388.285	71.893
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>488.946</u>	<u>417.053</u>
<b>Saldo final de efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>877.231</u></b>	<b><u>488.946</u></b>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

**DEIJL CARGO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 4 julio de 1996; su objeto social es la prestación de servicios de transporte de carga de toda clase de bienes muebles y mercaderías de origen nacional o internacional, por vía aérea o marítima, hacia y desde el exterior, a favor de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, así como la importación y exportación de toda clase de servicios, bienes muebles y mercaderías no prohibidas por las leyes y reglamentos aplicables. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos complementarios a su objeto, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos por las leyes ecuatorianas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(continuación)

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b) Muebles y equipos**

Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

### **c) Ingresos**

Los ingresos por servicios son reconocidos con base al método devengado y respaldado en las facturas que emite la compañía, por el servicio de transporte y otros servicios que brinda a sus clientes.

### **d) Participación de los trabajadores en utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **j) Provisión para impuesto a la renta**

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011, para el 2012 será el 23%, y a partir del 2013 se aplicará el 22%.



**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(continuación)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

**f) Reserva legal**

Constituye la apropiación del 10% de la utilidad líquida, con lo cual la Compañía alcanza el 50% del capital pagado. Esta reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**g) Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre, está constituido por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	1.540	1.540
Bancos locales	368.721	84.811
Bancos del exterior	506.971	402.595
<b>Total</b>	<b><u>877.232</u></b>	<b><u>488.946</u></b>

#### NOTA 4.- CLIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a saldos pendientes de cobro por fletes a las aerolíneas..

A.M. FLORA SRL	57.811	119.302
ADEL CORP	25.098	19.663
AGRICOLA FUENTE FLOR S.L.U.	0	50.951
CENTROFIORI SRL	94.899	0
NUOVA MARG FLOR	94.109	0
ORANGE FLORIMPEX SRL	89.251	0
SCHNITTFLOER AG	79.491	0
GERB VAN DEN HAAK	74.077	0
AGROTROPIC AG	30.362	66.151
ALCO FLOWER INTERNATIONAL	111.153	106.460
BENEDETTI S.R.L.	54.723	129.015
BETTA & CEREDA SRL	25.062	33.891
BLUTENPRACT FRISCHBLUMEN G.M.B.H.	32.020	29.914
CLASSIC JAPAN LTD.	64.278	34.181
DEALIGHT FLOWERS LTD	2.242	20.622
ELENA KRAMSKOVA	71.993	87.025
FINESS BLUMENGROSSHANDEL AG	139.011	116.791
FLOWER DISTRIBUTION	63.925	42.972
FLOWER IMPORT SERVICE BV	2.555	70.435
FOUR SEASONS QUALITY BV	141.271	118.535
G&G CARGO SERVICES GROUP QUITO	278.945	178.393
HOLLAND FLOWER MARKET	65.221	58.799
METZ FACILITIES BV	110.858	114.252
NISA FLOWERS	55.076	58.314
ROSA MUNDI	87.516	103.002
STARFLOR DISTRIBUTIE CENTRUM BV -SANDE	73.473	69.170
SUNFLOR GERMANY GMBH	46.048	54.098
SUNFLOR LTD	50.260	71.133
TKM	0	33.834
OTROS MENORES	600.197	563.426
Total	2.620.924	2.350.330
Fletes pendientes de pago 2da. Quincena diciembre	(1.798.183)	(1.612.438)
<b>Neto</b>	<b>822.741</b>	<b>737.892</b>

#### NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por Cobrar	384.935	64.499
Préstamos empleados	21.170	24.357
Otras (1)	216.163	246.357
<b>Total</b>	<b><u>622.268</u></b>	<b><u>335.213</u></b>

(1) Incluye: al 31 de diciembre del 2011 US\$ 192.526 y 2010 US\$ 189.043, de saldos pendientes de cobro de clientes y otros que vienen de años anteriores, sobre los que la Administración no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad.

#### NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente	50.738	44.904
Anticipo Impuesto a la Renta	0	22.496
Seguros Prepagados	9.075	8.920
Otras	15.286	0
<b>Total</b>	<b><u>75.099</u></b>	<b><u>76.319</u></b>

#### NOTA 7.- MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Muebles y enseres	11.824	11.824	10
Equipo de oficina	3.541	3.541	20
Equipo de Computacion	34.385	21.552	33
Maquinaria	21.215	21.215	10
Vehiculos	73.536	73.536	
	144.501	131.667	
Depreciación acumulada	<u>(82.473)</u>	<u>(57.207)</u>	
<b>Total</b>	<b><u>62.028</u></b>	<b><u>74.461</u></b>	

**NOTA 7.- MUEBLES Y EQUIPOS**  
**(continuación)**

El movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	74.461	58.688
Adiciones (bajas) netas del año	12.834	37.828
Depreciación del año	<u>(25.267)</u>	<u>(22.055)</u>
Saldo al final	<u>62.028</u>	<u>74.461</u>

**NOTA 8.- PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde a facturas pendientes de pago por bienes y servicios contratados.

**NOTA 9.- OBLIGACIONES PATRONALES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios sociales	5.127	4.958
Desahucio	32.694	35.925
Participación trabajadores	170.367	99.571
Otras	<u>5.747</u>	<u>6.444</u>
Total	<u>213.935</u>	<u>146.898</u>

**NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gúfas	0	14.312
Anticipo clientes	172.409	247.832
Impuesto al Valor Agregado	40.834	12.706
Retenciones en la Fuente	22.550	35.366
25% Impuesto a la renta	206.155	91.617
Otras	<u>115.956</u>	<u>60.688</u>
Otras	<u>557.904</u>	<u>462.521</u>



**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2011	2010
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	999.487	583.798
Más partidas conciliatorias	136.294	80.011
Base para participación a trabajadores	1.135.781	663.809
15% participación empleados	(170.367)	(99.571)
(Menos) incremento empleados	0	(7.651)
Más gastos no deducibles	29.858	23.582
Base para impuesto a la renta	858.978	500.158
15% impuesto a la renta	0	(53.286)
25% impuesto a la renta	0	(36.229)
24% impuesto a la renta	206.155	0
Impuesto a pagar	206.155	(89.515)

Situación fiscal.- Los años 2008 al 2011, están sujetos a una posible fiscalización.

**NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2011.

**NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 22 del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.